



10 de julio de 2021

CARTA CIRCULAR NUM. 1, AÑO 2021-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

DISPONIBILIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN AFIRMATIVA 2021-2025

La Ley Núm. 212 del 3 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como Ley para Garantizar Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género, requiere al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) a preparar un Plan de Acción Afirmativa. El mismo incluye todas las políticas del Sistema UPR y del Recinto de Río Piedras que garantizan igualdad de oportunidades de empleo y prevención de violencia de género. Entre ellas se encuentran la descripción sobre el sistema interno para atender querrelas por discrimen de género, el protocolo institucional para la prevención y el manejo adecuado de situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo, la política institucional sobre los periodos de lactancia y los espacios proveídos para ello, los centros disponibles de cuidado diurno, la política institucional contra el hostigamiento sexual y la política institucional contra el discrimen por orientación sexual e identidad de género.

Aquellos aspirantes a empleo e interesados en conocer sobre la normativa institucional contenida en el Plan de Acción Afirmativa podrán obtener una copia física del mismo en la Oficina de Recursos Humanos del Recinto de Río Piedras. De igual forma, se puede obtener una versión digital del Plan a través del siguiente enlace: <https://www.uprrp.edu/wp-content/uploads/2021/07/plan-accion-afirmativa-2021-2025-UPR-RP.pdf>.

De necesitar información adicional, puede comunicarse directamente con la Oficina de Recursos Humanos a través del (787) 764-0000 ext. 84400 y 84405 o con la Oficina de Cumplimiento y Auditorías a las extensiones 83275 y 83277.

ynl

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Exts. 83000
Fax 787-764-8799